



CÉDULA DE FIJACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día doce de marzo del año dos mil veintiséis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 7, fracciones VII y VIII, 114 de la *Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*; 1, 2, 9, 17, 32, fracciones VI, inciso c), VII y IX, 63, fracción I, 64, fracciones IX, XIV, XXXI y XXXIII del *Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*; 1, 2, fracción I, inciso B) subinciso ii, 4, 5, 6, 7, fracción II, letra D, 8, 11, 25, fracción IV, 29, fracciones I y XV, 32, fracciones I, VI, XVII, XIX, y XXIV, 180, fracción I, 181 y 184, fracciones VII y VIII del *Estatuto del Servicio Profesional en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*; y numeral 17 de la *Convocatoria 01/2026 para el proceso de designación de Encargaduría de Despacho y demás aplicables*, se procede a fijar en los Estrados Institucionales de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México **el listado de las personas aspirantes que pasan al proceso de selección y horarios de entrevista, del proceso de designación de Encargaduría de Despacho 01/2026**, a efectos de dar publicidad al mismo y surta los efectos legales y administrativos conducentes. Conste.-----



Mtro. Raúl Einar Urbano Zetina
Director General de Administración





Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Dirección General de Administración
Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos

CONVOCATORIA 01/2026

para el proceso de designación de Encargaduría de Despacho

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), a través de la Dirección General de Administración y de la Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos (Dirección), en el marco del Desarrollo de Carrera y en cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo IV Movilidad, específicamente sobre las Encargadurías de Despacho, en atención a lo dispuesto en las bases de la *Convocatoria 01/2026 para el proceso de designación de Encargaduría de Despacho* (Convocatoria), una vez que en fecha 11 de marzo de 2026 durante la Sesión del Mecanismo del Servicio Profesional se validó el proceso inicial, se da a conocer el folio de las personas aspirantes que pasan al proceso de selección:

PERSONAS ASPIRANTES QUE PASAN AL PROCESO DE SELECCIÓN

No.	Folio de identificación proporcionado por el sistema de registro
1	f0e6fde848ee920a3d63cc448f960a94
2	6f7a9b3d0f4f6781a0e2eeee1f46321e

Las personas que pasan a la siguiente etapa deberán realizar la revisión de habilidades y competencias lo cual se hará a través de una entrevista semi estructurada ante un Comité Evaluador que calificará con base en una rúbrica de tipo analítica, desglosando sus componentes para obtener una calificación total final, mediante un conjunto de parámetros que establecen criterios y estándares para los desempeños esperados de acuerdo al perfil de puesto, atendiendo a lo siguiente:

La rúbrica se conforma de 10 parámetros organizados en los siguientes apartados:

- Valores y principios institucionales
- Habilidades para el desempeño
- Conocimientos específicos sobre el área de adscripción
- Conocimientos específicos para las funciones del puesto a ocupar.

Avenida Universidad 1449, Colonia Pueblo Axotla, Alcaldía Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México.
Teléfono: 55 5229 5600 Ext. 1811



Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Dirección General de Administración
Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos

CONVOCATORIA 01/2026

para el proceso de designación de Encargaduría de Despacho

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ENTREVISTA

Las entrevistas se llevarán a cabo de manera presencial el **18 de marzo de 2026**, en la **sala Norma Corona**, ubicada a un lado de casa del árbol, frente a las salas Digan Ochoa, edificio B, planta baja en los siguientes horarios:

No.	Folio	Horario
1	f0e6fde848ee920a3d63cc448f960a94	09:40 hrs
2	6f7a9b3d0f4f6781a0e2eeee1f46321e	10:40 hrs

Recuerda presentarte con tu hoja de registro impresa y en tu horario asignado, ya que solo cuentas con 5 minutos de tolerancia.

En caso de que la persona aspirante no se presente en la hora, lugar y día señalados, quedará descalificada y esto será inapelable.

Los resultados de las evaluaciones se publicarán el 23 de marzo de 2026, en orden de prelación y serán inapelables.

Dirección para la Profesionalización en Derechos Humanos.